

Circular 16/2001 de 19 de septiembre

IX CURSO DE DERECHO COMUNITARIO

Todavía quedan plazas en el curso de Derecho Comunitario. Recordamos que la matrícula cuenta con una subvención fija de 25.000.- ptas. (150,25 €) para todos los colegiados que no superan los 5 años de ejercicio y 3 becas de 100.000.- ptas. (601,01 €) cada una. Insistimos en que la evidente utilidad del curso, demostrada en sus ocho años de experiencia, ha sido reforzada tras el desarrollo de la Directiva de la Unión Europea que permite el libre ejercicio en todo el territorio de la Unión. ([Real Decreto 936/2001](#), de 3 agosto, B.O.E. 186, que desarrolla la directiva [98/5/CE](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de febrero).

CURSO DE ACCESO AL TURNO DE OFICIO

Desde esta misma fecha y hasta el viernes 28 de septiembre queda abierto el plazo de inscripción al Curso de Acceso al Turno de Oficio, cuya superación es obligatoria para quienes deseen incorporarse a los Turnos de Oficio, Asistencia al Detenido y Orientación Jurídica por primera vez en el año 2001. Las inscripciones podrán hacerse por carta, fax o personalmente en el Departamento de Turno (6ª. planta).

Puesto que la normativa vigente exige tener una antigüedad de 3 años en el ejercicio profesional para poder acceder al Turno, será requisito indispensable estar colegiado con ejercicio con anterioridad al uno de enero de 2000, sin perjuicio de que la incorporación efectiva al Servicio en el año 2002 se produzca a partir de la fecha en que se cumplan los tres años. El curso consta de unas 20 horas lectivas, se impartirá dos días a la semana de 16 a 18 horas y comenzará el próximo 4 de octubre.

CURSO DE CONTABILIDAD FINANCIERA (PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD)

Periódicamente renovamos aquellos cursos de mayor aceptación y permanente actualidad para que todos los colegiados tengan la oportunidad de asistir a los mismos. Tal es el caso del Curso de Contabilidad Financiera, impartido por nuestro compañero José María Carnicer Pina, cuyas plazas se cubren con absoluta rapidez, lo que nos ha llevado a convocar su 4ª. edición, que se iniciará el lunes 16 de octubre y se desarrollará según el programa que figura en la [Web](#) y en el Colegio, 4ª. planta, Departamento de Formación.

TOGAS

Recordamos una vez más que el Colegio pone togas a disposición de sus colegiados en todas las salas de Togas del Partido Judicial y que es posible retirarlas también en la sede principal si se precisan para desplazarse fuera de Zaragoza. El número de togas que es necesario tener disponible para atender este servicio supone un importante coste, para adquisición y limpieza periódica, que pagamos entre todos. Por ello hemos de insistir una vez más en la necesidad de cuidar las togas, devolviéndolas a la Sala de Togas una vez utilizadas y cuidándolas cuando están en nuestro poder.

Por otra parte y para información de quienes estén interesados en disponer de una toga en propiedad, advertimos que la sastrería ha actualizado los precios pasando a costar 23.500.- ptas. (141,24 €) más I.V.A., es decir 27.260.- ptas. (163,84 €) en total.

AYUDAS PARA ESTUDIOS

La Junta de Gobierno, al igual que en años anteriores y con la finalidad de cubrir en parte la supresión de determinadas ayudas para estudios que venía concediendo la Mutualidad General de la Abogacía, ha acordado conceder con cargo a la partida presupuestaria de ayuda al compañero, un máximo de 10 ayudas para estudios superiores por importe de 50.000.- ptas. (300,51 €).

Las solicitudes podrán hacerse para todos los hijos y huérfanos de Abogados pertenecientes a este Real e Ilustre Colegio y deberán presentarse por escrito en las oficinas del Colegio antes de las 14 horas del 19 de octubre, resolviendo la Comisión de Ayuda al Compañero con atención al siguiente baremo:

a) Ingresos económicos: Se valorarán con un máximo de 5 puntos y a dichos efectos se acompañará a la solicitud fotocopia de la última declaración de renta.

b) Situación personal: Se valorará con un máximo de 2 puntos. Se atenderá a la condición de ser huérfano de Abogado o titular de familia numerosa, a cuyos efectos se acompañará a la solicitud la documentación acreditativa.

c) Expediente académico: Se valorará con un máximo de 2 puntos, a cuyos efectos se incluirá con la solicitud el expediente del año inmediatamente anterior.

d) Otras circunstancias que el solicitante alegue y la Comisión pueda estimar de interés, que se valorarán con un máximo de 1 punto.

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA

La Mutualidad General de la Abogacía nos comunica que dentro de un plan de acercamiento a mutualistas y colegiados en general, desplazará dos asesores a Zaragoza para que informen de cuantas cuestiones deseen los que estén interesados. Los asesores estarán en el Colegio, tercera planta, el miércoles 26 y el jueves 27 de septiembre, de 9'30 a 14 horas y de 16 a 18 horas y el viernes 28 por la mañana.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

VIII Congreso Nacional de Derecho Sanitario.- Organizado por la Asociación Española de Derecho Sanitario, tendrá lugar en Madrid los días 18 a 20 de octubre. Más información en www.aeds.org o en el Tf. 915 611 712.

Diploma de Estudios Avanzados de Derecho Privado.- Organizado por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Zaragoza, permite profundizar en diversas áreas del Derecho Privado. Hay información en el Colegio y en hispanius.unizar.es.

I Congreso constituyente de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro.- Organizado por los promotores de dicha Asociación y el grupo de Abogados de Derecho de Circulación y Seguros del Colegio de Granada, tendrá lugar en dicha ciudad del 15 al 17 de noviembre. Más información en el Tf. 958 805 387.

OFERTAS RECIBIDAS

El **Club de Golf los Lagos** nos remite una oferta especial de iniciación al Golf consistente en un cursillo de iniciación de varias clases colectivas de 5 alumnos de 8 horas de duración a lo largo de 4 semanas, por 11.000.- ptas. (66,11 €) por persona. Los interesados pueden informarse más detalladamente en Tf. 976 617 613 (Sr. Octavio).

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas